

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 23 del 2019

Señores Accionistas:

JUNTA GENERAL DE TMALOGISTICS S.A.

Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de **TMALOGISTICS S.A.**, al 31 de diciembre del 2018.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de "**TMALOGISTICS S.A.**" al 31 de diciembre del 2018 de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,



ARIANA MICHELLE MENDOZA

Comisario

CI 0921238044